

COMUNICADO

MISIÓN CONSULAR DE LITUANIA EN MONTEVIDEO 9-12 de diciembre de 2019

De 9 a 12 de diciembre de 2019 en Montevideo, en el Consulado Honorario de Lituania (calle Guayabo, número 1729, escritorio 302), tendrá lugar la Misión Consular, durante la cual serán atendidos los ciudadanos de la República de Lituania que deseen:

- solicitar expedición o renovación del pasaporte de República de Lituania:
 - tienen derecho de solicitar el primer pasaporte de Lituania las personas que ya son ciudadanos de Lituania:
 - (1) han recibido la decisión sobre la restitución de ciudadanía, emitida por el Ministerio del Interior de Lituania, o
 - (2) son menores de edad cuyo nacimiento ya fue inscripto en Lituania y nacieron cuando uno de sus padres ya tenía la ciudadanía lituana.
- solicitar inscripción de nacimiento, matrimonio, divorcio o fallecimiento, previamente inscritos en un país extranjero:
 - juntamente con la solicitud de inscripción de nacimiento de un menor de edad, que nació cuando uno de sus padres ya era ciudadano de Lituania, será posible al mismo tiempo presentar solicitud de pasaporte.

Durante la misión consular no se atenderán solicitudes de expedición de documento de identidad de República de Lituania ni las solicitudes de restitución de ciudadanía de Lituania (para información sobre la restitución de la ciudadanía de Lituania los residentes en Uruguay pueden entrar en contacto con el Consulado Honorario de Lituania en Montevideo - consuldelituania@gmail.com).

SISTEMA DE CITAS

Durante la misión consular serán atendidas únicamente las personas que tengan citas confirmadas. Para solicitar cita favor entre en contacto hasta el 10 de noviembre de 2019 con el Consulado General de Lituania en Sao Paulo por el correo electrónico kons.br@mfa.lt, indicando la siguiente información de cada uno de los solicitantes y sus representantes (en el caso que se pide el trámite para un menor de edad):

1. nombre y apellido completos del solicitante (según consta en el documento lituano – pasaporte, partida de nacimiento o decreto de ciudadanía, o, si todavía no tiene documento lituano – en el pasaporte de otro país);
2. numero personal de la República de Lituania del solicitante (*asmens kodas* - numero de 11 dígitos que consta en el pasaporte de Lituania, si el documento ya fue emitido);
3. fecha de nacimiento del solicitante;
4. si se pide cita para un menor de edad (hasta 18 años) – nombres y apellidos, fecha de nacimiento y código personal (si ya lo tiene) del menor de edad;
5. si se pide cita para inscripción de nacimiento de un menor de edad – fecha de la restitución de ciudadanía de Lituania de uno de los padres – el que irá presentar la solicitud;
6. teléfono de contacto y correo electrónico del solicitante.

Después de recibir pedido de la cita, el Consulado General de Lituania en Sao Paulo dentro de 5 días laborales enviará la información sobre el horario concedido, así como la información sobre la documentación que tendrá que aportar bien como sobre los impuestos consulares a pagar. El pago de la tasa consular podrá ser efectuado con tarjeta bancaria de débito en el momento de atendimento – no habrá posibilidad de efectuar pagamiento de otros modos.

Esta misión consular es organizada por el Consulado General de la República de Lituania en Sao Paulo, Consulado Honorario de Lituania en Montevideo y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Lituania.